



UNION ECOLOGICA SA DE CV

SOLUCIONES EMPRESARIALES SC

PROGRAMA ESTATAL DE RECOLECCION Y ELIMINACION DE LLANTAS DE DESECHO

CONTENIDO

1.- PROBLEMA

2.- SOLUCION

3.- RESULTADOS

4.- NECESIDADES



PROBLEMA

a).- La existencia de una gran cantidad de llantas de desecho fuera de control que contaminan el ambiente de las Ciudades y contribuyen a la proliferación de enfermedades.



b).- El origen de este problema inicia con:

1.- La fabricación, la importación legal y la introducción ilegal de llantas usadas.



2.- La eliminación y/o sustitución de llantas por las empresas y el público en general, en forma totalmente arbitraria.



SOLUCION

a).- Información

1.- Censo General de

- Empresas llanteras
- Desponchadoras
- Transportistas
- Empresas de diversos giros que utilizan transporte para el desarrollo de sus actividades
- Publico en general.



b.- Acciones de Gobierno

- Verificar el cumplimiento de la obligación, que tienen los importadores de llantas usadas, para esto, deben entregar, su acuse certificado del destino final de llantas, a efecto de dar cumplimiento al propósito ecológico municipal. Esto es requisito indispensable, para la autorización de su cuota de importación.
- Establecer un control de la recolección, para que esta se haga de una manera adecuada a través de las empresas autorizadas.
- Difundir el programa de recolección por parte del Municipio y de las empresas autorizadas.
- Realizar el cobro de la recolección de las llantas de desecho.



c).- Acciones Empresariales (Asociación Ecológica)

- Elaboración del Censo señalado en conjunto con el Municipio y el Estado.
- Generar la infraestructura necesaria, para la obtención de óptimos resultados, en la recolección y disposición final, a efecto de mejorar la imagen e higiene de nuestra ciudad. Esto incluye personal en general, zonificación, sistematización de la recolección, establecimiento de centros de acopio, implementación de tecnología, etc....
- Difusión de información del proyecto y resultados en general
- Establecimiento de convenios con empresas y particulares
- Recolección, disposición y eliminación final
- Eliminar adecuadamente las llantas de desecho por el metodo de la trituración.
- Convertir el desecho en producto útil, ya sea como combustible o materias primas para otros productos.
- Apoyo al publico en general para la disposición final de las llantas
- Celebración de convenios con Instituciones y Asociaciones Ecológicas, a efecto de coadyuvar en el propósito ambientalista.



RESULTADOS

- Mejorar la imagen, el ambiente y la salud de nuestra comunidad.
- Generación de empleos.
- Implemento de tecnologías ambientalistas.
- Desarrollo sustentable.

NECESIDADES

- Un terreno para el acopio de llantas (Municipio)
- Transporte para su recolección (Empresa)
- Personal operativo y administrativo (Empresa)
- Promoción del programa (Municipio y Empresa)
- Participación de las Autoridades Ambientalistas
- Elaboración de un convenios Empresas Gobierno

Por un desarrollo sustentable



UNION ECOLOGICA SA DE CV

PROGRAMA MUNICIPAL DE
RECOLECCION Y ELIMINACION
DE LLANTAS DE DESECHO

2013 - 2016

Representante Legal Y Director General: HECTOR ORTIZ ARMIJO

**Oficina en: Ejercito Nacional No 4763 Frac. Jardines de San José
Tel.- 656-613-18-40**